**No. 0423**

**ALCALDÍA DE PASTO ESCUCHÓ A LA COMUNA CINCO EN LA PRIMERA MESA TERRITORIAL POR LA SALUD**

* *Las situaciones que afectan la salud de los habitantes de la comuna 5 desde la perspectiva territorial e institucional, están relacionadas con el consumo de drogas y alcohol e inseguridad, entre otros.*

**Pasto, 1 de diciembre de 2020.** La Alcaldía de Pasto en el marco de la Política Pública de Salud Colectiva, desarrolló la primera mesa territorial por el derecho a la salud en la comuna 5, en la que se destacó la participación de los líderes de este sector del Municipio.

El Secretario de Salud, Javier Andrés Ruano González, precisó que el objetivo es fortalecer la respuesta institucional en torno a los requerimientos en salud. “En la comuna 5 se realizó un ejercicio de construcción colectiva con la comunidad que tuvo dos reuniones previas de trabajo, donde se reconocieron las necesidades que tiene la población, se hizo un análisis de la situación y se llegaron a unos acuerdos orientados al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes”, enfatizó.

Entre las situaciones identificadas en esta comuna, desde la perspectiva territorial e institucional se encuentran: el consumo de drogas y alcohol, inseguridad, mala convivencia y la inadecuada prestación de servicios de salud. La Secretaría de Salud se comprometió a mantener el centro de escucha, que hará la caracterización de la población con problemáticas de consumo de sustancias psicoactivas (SPA), violencia, convivencia, embarazo adolescente y trastornos mentales, para realizar la intervención con los entes competentes.

Los líderes, Lucas Díaz del barrio La Minga y Ricardo Estrada del barrio Madrigal, destacaron el trabajo de la Administración local, al llegar a las comunidades para conocer las necesidades y buscar soluciones. La mesa territorial por la salud es una estrategia que llegará a todas las comunas y a los 17 corregimientos del Municipio.